



## ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS / CONTABILIDAD, IMPUESTOS, FACTURACIÓN

### 049 CONTABILIDAD AVANZADA©

**DURACIÓN: 40 HORAS**

#### REQUISITOS

Imprescindible: Completar cuestionario de selección (Ver: NOTA IMPORTANTE - final temario)

- Dominio del castellano hablado y escrito.
- Es necesario conocimientos previos de contabilidad. Por ello se debe hacer una prueba

#### DIRIGIDO A:

A personas que tengan responsabilidad en el área administrativa y de contabilidad.

#### OBJETIVOS DEL CURSO

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Profundizar en la problemática contable de las empresas para optimizar el control contable de las mismas.
- Aplicación de los principios contables en toda su extensión
- Conocimiento y aplicación de la legislación contable y normas del ICAC
- Normas de valoración

#### CONTENIDO

- 1- INTRODUCCIÓN: Repaso conceptos contables.
- 2- CUENTAS DE GASTOS: Sueldos y salarios, rappels por compras, devolución de compras, descuentos por pronto pago...
- 3- CUENTAS DE INGRESOS: Ventas, prestación de servicios, rappels por ventas, devolución de ventas, descuentos por pronto pago...
- 4- IVA: Tratamiento contable, declaraciones trimestrales y anuales.
- 5- INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL: Compras, ventas, inmovilizado en curso, provisiones, gastos

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



de mantenimiento.

6- EXISTENCIAS: Valoración de existencias, provisiones, regularización.

7- PROVISIONES: Clientes de dudoso cobro, existencias, inmovilizado.

8- REGULARIZACION: Existencias, dotación a la amortización del inmovilizado, cuenta de pérdidas y ganancias.

9- OTROS: Subvenciones a la explotación, subvenciones de capital, leasing, préstamos.

10- RESULTADO: Impuesto de Sociedades y distribución del beneficio neto de la empresa.

## CURSOS RELACIONADOS / ITINERARIO FORMATIVO

Contabilidad - Contaplus

I.V.A.

I.R.P.F.

Impuesto de sociedades

Auxiliar administrativo

## NOTA INFORMATIVA – CUESTIONARIO SELECCIÓN

Esta programación está dirigida Prioritariamente TRABAJADORES/AS en activo. La Convocatoria limita el porcentaje de participantes en situación de desempleo y de personal de las Administraciones Públicas.

**La selección de los/as participantes se realizará mediante un cuestionario** con el fin de que el personal docente pueda homogeneizar el grupo en función de los conocimientos, experiencia y/o formación y en el que podamos comprobar si se cumplen los requisitos previos indicados en este temario para hacer el curso.

Se tendrá también en cuenta la **situación laboral** en la **fecha de inicio** del curso. Se avisará a las personas admitidas una semana antes a través de un mensaje al móvil o llamada telefónica.

Si en el periodo entre la inscripción y la fecha de inicio cambia tu situación laboral, debes comunicarnos para que actualicemos tus datos.

Desde Forem pretendemos llegar a todas las personas trabajadoras y desempleadas. Para intentar que todos y todas tengáis una oportunidad y se aprovechen los recursos públicos que desde aquí gestionamos, cada alumno o alumna tendrá la opción de realizar un curso por semestre. En el caso de que hubiera plazas disponibles, se habilitará la opción de participar en más de una acción siempre y cuando no se supere el número de horas máximas marcadas por cada programación.

En el momento de la confirmación de la plaza y antes del inicio del curso, deberás justificar tu situación laboral presentando la documentación:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de nómina o contrato de trabajo.
- En caso de ser autónomo/a: último pago de la Seg. Soc. e I.A.E. (sólo profesionales liberales).
- En el caso de estar en situación de desempleo, tarjeta de demanda de empleo actualizada y tarjeta S.S.

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:

